I. E. S. Nº8 “Ángela C. de Reto”

Profesorado de

Educación Secundaria

en Lengua y Literatura

Literatura Española y su Enseñanza

Programa

Prof. Anabella Ibáñez Berzero

3º Año

2023

* **EJES TEMATICOS**
	+ EJE I: *De la Edad Media al Renacimiento*
		- Escuelas literarias medievales: Mester de Juglaría. Poema de Mio Cid. Mester de Clerecía: Libro de Buen Amor, Arcipreste de Hita
		- El Conde Lucanor, Don Juan Manuel
		- Periodo de transición: La Celestina, Fernando de Rojas.
	+ EJE II: *El Renacimiento como expresión del Humanismo*
		- La novela en el Renacimiento. Clasificación, caracteres de la novela picaresca. El Lazarillo de Tormes y la novela autobiográfica.
	+ EJE III: *El barroco literario. Siglo de Oro Español*
		- El barroco como movimiento cultural: manierismo, barroco clásico, barroquismo: “La fábula de Polifemo y Galatea”, Luis de Góngora. La novela de Caballería: rasgos definitorios del género. El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha”, Miguel de Cervantes Saavedra, temas, técnicas, estilo.
		- El teatro barroco: “La vida es sueño”, Calderón de la Barca “Fuenteovejuna”, Lope de Vega
	+ EJE IV: *El Romanticismo en España*
		- El movimiento romántico europeo, orígenes y características, cosmovisión, influencias en España.
		- Movimientos prerrománticos: Sturm und Drang, los poetas lakistas.
		- El romanticismo español, características: El Neoplatonismo en Gustavo Adolfo Bécquer, “Rimas y Leyendas”
	+ EJE V: *La Generación del ´98 en España*
		- Influencias y relación entre el movimiento modernista americano y la generación del ´98. Contexto histórico, político y cultural. El Kraussismo y la Institución Libre de Enseñanza
		- La poesía de Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado: “Platero y yo”, “Campos de Castilla”.
		- La novela moderna: “Niebla”, Miguel de Unamuno.
* **EJE PROCEDIMENTAL**
	+ Exposición del profesor sobre los temas fundamentales del programa
	+ Lectura y análisis de las obras del programa desde diferentes miradas críticas
	+ Investigaciones individuales y grupales sobre los contextos históricos, sociales y políticos en los que se generan las obras estudiadas
* **EJE ACTITUDINAL**
	+ Participación en clase
	+ Responsabilidad en las tareas
	+ Integración en grupos de trabajo
* **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
* Participación activa y crítica en las clases a partir de la lectura de la bibliografía propuesta y de la realización de actividades
* Honestidad intelectual en el manejo de las fuentes citadas
* Respeto por las convenciones de escritura: normativa gramatical y ajustes al género requerido
* Manejo de vocabulario técnico propio de cada disciplina tanto en la oralidad como en la escritura
* Presentación en tiempo y forma de las tareas solicitadas
* **EVALUACIÓN**

 Esta unidad curricular podrá ser acreditada:

 **Por promoción directa**

 **Por promoción indirecta: examen final**

 Las unidades curriculares con formato de Taller […….] SE PROMOCIONARÁN DE FORMA DIRECTA SI CUMPLEN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

* Inscripción en la unidad curricular.
* Respetar el sistema de correlatividades.
* 80 % de asistencia como mínimo.
* 75 % de Trabajos Prácticos aprobados como mínimo.
* Dos (2) Parciales aprobados, con nota no inferior a siete (7) cada uno.

 En caso de no alcanzar dicha calificación o estar “ausente”, podrá recuperar uno solo de los parciales al finalizar el cursado de la unidad curricular y en las fechas establecidas por la institución, siempre con una calificación igual o superior a 7 (siete).

 La nota final se construirá mediante el promedio de los parciales aprobados en la forma ut supra mencionada.

**REQUISITOS PARA REGULARIZAR LA MATERIA:**

 En caso de desaprobar los dos parciales, no podrá acceder a la promoción directa. Sin embargo, podrá regularizar la unidad curricular cumplimentando los requisitos:

 El estudiante que no alcanzare la Promoción Directa, en caso de cumplir con los requisitos para lograr la regularidad, podrá acceder al examen final.

Para alcanzar la regularidad en una unidad curricular, el estudiante deberá reunir:

* 75 % de asistencia, con las excepciones legales correspondientes. El que no alcanzare el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50 % como mínimo.
* 75 % de los trabajos prácticos aprobados (calificados con APROBADO –DESAPROBADO)
* Aprobar dos (2) parciales, con nota no inferior a seis (6) y con la posibilidad de un recuperatorio en un parcial integral.

 El estudiante que no lograre la regularidad será considerado automáticamente libre y no pudiendo rendir el seminario en esa condición.

 Tomado del RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO (RAM) aprobado por Resolución Ministerial Nº 2864, Capítulo III Arts. 17, 18 y 21)

* **BIBLIOGRAFIA**
* ALTAMIRANO, C. y SARLO B., *Literatura y sociedad.* Buenos Aires, Hachette, 1983.
* AA VV (1977) *Memoria y palabra. Panorama de la literatura española contemporánea.* Cordoba, Argentina, Narvaja
* BLOOM, H (1996) *El canon occidental*, Barcelona, España. Anagrama
* DEL RÍO, A. (1996) *Historia de la literatura española. Desde 1700 a nuestros días.* Barcelona, España, Grupo Zeta
* LARROSA, J. (2003) *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación.* Mexico, FCE
* PIGLIA, R. (1986). *Crítica y ficcion.* Buenos Aires. Seix Barral
* RICO, F. (dir) (1980-2000) *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, España. Crítica.